

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Martes 19 de octubre de 2010 Pág. 32708

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30929 PUBLI ANETO GRÁFICAS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 199/10, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Franciso Javier Lobera Lamas contra la empresa Publi Aneto Gráficas, S.L. con CIF nº B25392648, sobre despido se ha dictado en fecha 10/09/2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 29.719,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de octubre de 2010.- Secretario en sustitución.

ID: A100072996-1